

Fecha: 19-01-2026
Medio: El Observador Vespertino
Supl.: El Observador Vespertino
Tipo: Noticia general
Título: La Cruz habilita centros

Pág. : 18
Cm2: 588,1
VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

La Cruz habilita centros de acopio para apoyar a familias damnificadas por incendios forestales

En respuesta a la emergencia provocada por los incendios forestales que afectan a diversas zonas del sur de Chile, la Municipalidad de La Cruz informó la habilitación de dos centros de acopio solidario en la comuna, con el objetivo de canalizar la ayuda de vecinas y vecinos hacia las familias damnificadas.

Al respecto, el director de Desarrollo Comunitario de La Cruz, Leopoldo Salazar, señaló que "como Municipalidad de La Cruz, a través de la alcaldesa Filomena Navia, estamos trabajando en una iniciativa que tiene que ver con hacer un llamado a la solidaridad de los vecinos y vecinas de la comuna, particularmente por la catástrofe que se está generando en el sur, donde personas han visto pérdidas en sus viviendas producto de los incendios".

En esa línea, Salazar explicó que "como Municipalidad hemos tomado la decisión de, como siempre lo hemos hecho, poner puntos de acopio para que la gente pueda traer sus cosas, ya sean alimentos no perecibles, útiles de aseo, pañales, leche, entre otros", destacando además que el objetivo es facilitar la participación de la comunidad.

Respecto al funcionamiento de

los puntos habilitados, el director detalló que "vamos a estar funcionando con dos puntos de acopio permanentes, el gimnasio municipal, ubicado en Avenida 21 de mayo, que va a funcionar en horario laboral, pero además nuestra piscina municipal, que está abierta hasta más tarde, será un segundo punto para que la gente que sale más tarde del trabajo también pueda llevar sus aportes".

Asimismo, agregó que "hemos estado en coordinación con las juntas de vecinos, con los comités de administración de las villas, condominios y poblaciones de la comuna, para que también puedan activarse puntos de acopio, los que luego serán centralizados en el gimnasio municipal", reforzando así el trabajo territorial.

A partir de hoy, lunes 19 de enero, desde las 12:00 horas, vecinas y vecinos podrán realizar sus aportes en el Gimnasio Fiscal, ubicado en avenida 21 de mayo N.^º 5450, y en la Piscina Municipal, ubicada en Simpson N.^º 10, puntos estratégicamente definidos para facilitar el acceso desde distintos sectores de la comuna.

Además, se irán sumando nuevos centros de acopio en sedes sociales de juntas de vecinos.

Desde el municipio informaron que los artículos más requeridos son alimentos no perecibles, agua embotellada, barras de cereal, leche, artículos de higiene personal como toallas higiénicas, tampones y toallas húmedas, bebidas isotónicas, pañales para niños y adultos, además de insumos de limpieza y protección como jabón, alcohol gel, cloro, mascarillas y guantes. También se está solicitando alimento para mascotas y herramientas como palas y escobillones.

La campaña solidaria se extenderá hasta el jueves 22 de enero, y desde la Municipalidad de La Cruz reiteraron el llamado a la comunidad a sumarse a esta iniciativa, subrayando que cada aporte es fundamental para apoyar a las familias afectadas y reafirmar el espíritu solidario que caracteriza a la comuna.

PUNTOS DE ACOPIO CONFIRMADOS POR EL MOMENTO:

Sede vecinal Villa Cien águilas
Dirección: Luis Cruz Martínez N° 2
17:00 a 20:00 horas

Casino Arturo Prat
Dirección: Av. 21 de mayo N°2117
08:00 a 00:00 horas

Sede Vecinal Padre Enrique del Río
Dirección: José María Caro N°215
17:00 a 20:30 horas

Sede Vecinal Quinta Merced
Dirección Calle Cerro la Campana N°53
10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00

Condominio Las Palmas de La Cruz
Dirección: Av. Santa Cruz N°377
Todo el día, horario continuado

Sede Vecinal Terravida
Dirección: Polvareda N°0
20:00 a 21:00 horas

Sede Vecinal El Maule N°8
Dirección: Riquelme N°93
18:30 a 21:00

Espacio Arauco
Dirección: Arauco N°30
14-00 A 01-00

